



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0016945/2015

Córdoba, 14 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Enseñanza Práctica Prof.Dra. Ana Antuña, en la cual solicita la designación de Instructor en el Área al Sr. Méd. Jesús Eduardo OCHOA SALEH DNI: 20.707.497 para colaborar con las tareas docentes en el "Hospital Provincial de Marcos Juárez" Ciudad de Marcos Juárez – Prov.de Córdoba, en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Área al Sr. Méd. Jesús Eduardo OCHOA SALEH DNI: 20.707.497 para desempeñar tareas docentes en el "Hospital Provincial de Marcos Juárez" Ciudad de Marcos Juárez – Prov.de Córdoba, para el período lectivo 2015.

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. Mónica EIGL de CUNEO
V. VICERRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.

1025